

ACTA 002/2022

BARRIO/PEDANÍA: **EL PILAR**

Moderador/a: Sra. Concejala D^a S.S. M. A.

Secretario/a: D^o M. A. B. C.

En Ciudad Real, a **15 de Marzo de dos mil veintidós**, en el **Centro Verde**, sito en **C/ Pozo Concejo, nº 3**, se reúnen, la 1^a Teniente de Alcaldía, la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Electrónica, el Sr. Concejala Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, El Sr. Concejala Delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Concejala Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, la Sra. Concejala representante del grupo municipal Partido Popular, y la Sras. Concejalas representantes del grupo municipal Unidas Podemos, así como las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del barrio, que fueron convocados mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, establecimiento del Secretario (siendo esta persona un funcionario municipal) y estableciendo un orden del día.

Nuevamente toma la palabra la Sra. Concejala siendo las **20:10** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio del Pilar** y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de no existir voluntario/a por parte de las personas presentes, se decide que dicha función sea ejercida por la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer en el barrio.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: Sra. Concejala D^a S. S. M. A.
- SECRETARIO: D^o. M. A. B.C. (Funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Saluda Municipal.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, dando la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea y comienza disculpando la ausencia de la Sra. Alcaldesa, por coincidir con otras obligaciones del cargo.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno: la 1^a Teniente de Alcaldía, la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Electrónica, el Sr. Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento, El Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda, el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana y Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, así como a personas de la corporación municipal: Sra. Concejala representante del grupo municipal Popular, Sras. Concejalas representantes del grupo municipal Unidas Podemos, por su asistencia y colaboración en la presente asamblea.

TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.

La Sra. Concejala Participación Ciudadana toma la palabra nuevamente, e invita a que el turno de propuestas, sea donde cada vecino y vecina participe, pregunte o solicite la información que considere.

Seguidamente, expone las actuaciones desarrolladas hasta la fecha, e informa de toda la problemática acontecida con la empresa adjudicataria de las obras y mejoras del barrio, trasladando a los presentes el acuerdo municipal de rescindir el contrato con la misma.

También informa de la inminente actuación en la “Plazoleta de la Virgen”, para recuperar este espacio social en la mayor brevedad posible.

Para finalizar expone con detalle el resto de proyectos previstos, tales como la construcción del edificio destinado a promoción empresarial, un aparcamiento disuasorio y la zona con elementos de calistenia entre otros.

CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.

Por parte de la moderadora, se abre el cuarto punto del orden del día, dando la palabra a todas las personas que tengan a bien participar en la asamblea, rogando que la persona interesada pida la palabra, y una vez se le otorgue, se identifique con su nombre, para poder reflejarse en el acta correspondiente.

Se inician las intervenciones en el siguiente orden:

- Por la Sr. Concejala de Participación Ciudadana se da cuenta de la **instancia número 202200004134** presentada por el vecino M.A., y que viene referida a diversas cuestiones del barrio, tales como :
 1. MEJORA DEL ACCESO PEATONAL DESDE LAS CALLES POZO CONCEJO, MURALLA Y RONDA DE LA MATA,
 2. CONTINUIDAD DEL CARRIL BICI EN CALLE SANTA MARÍA DE ALARCOS.
 3. FINALIZACIÓN OBRAS BARRIO DEL PILAR Y AVENIDA DE EUROPA.
 4. SENTIDO DE CIRCULACIÓN CALLE VIRGEN DE BEGOÑA,
 5. CONEXIÓN PEATONAL CON EL CENTRO DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PLAZA ESCULTORES RAUSELL Y LLORENS Y PLAZA ESCULTOR GARCÍA DONAIRE.

Todas ellas, indica la Sr. Concejala de Participación Ciudadana , serán consideradas y estudiadas por los Servicios Municipales correspondientes, para analizar su viabilidad técnica.

Se adjunta la instancia al presente acta, como documento no público.

- A., vecina de C/ Virgen de Fátima, expone las deficiencias que existen con el acerado, consulta porque hay tantos contenedores juntos en un mismo punto, y el motivo de la retirada de los contenedores de ropa.
- A., vecina de C/ Montiel, consulta sobre las soluciones previstas para asegurar la fluidez en la circulación de vehículos de esta calle hacia Ronda, advirtiendo de los numerosos problemas viales que suceden a diario en este punto.
- J., vecino de C/ Bolaños, advierte del notable deterioro del firme en el tramo comprendido desde dicha calle hasta “Plazoleta de la Virgen”, y pide medidas para limitar o regular la velocidad de patinetes eléctricos y bicicletas por el tramo de carril bici de C/ Daimiel. También menciona la existencia de abundante hojarasca en determinados puntos de C/ Daimiel, así como la falta de visibilidad causada por los setos y arbustos que invaden la calzada.
- C., vecino de C/ Virgen de Begoña, manifiesta y lamenta la “enorme vuelta” que tiene que realizar para llegar a su casa, debido a la nueva reordenación vial del barrio, planteando si es posible una solución al respecto.
- J., como Presidente de la Comunidad de Propietarios de los edificios de Plaza del Escultor Garcia Donaire, advierte de la presencia de roedores en aledaños de los locales de hostelería en C/ Virgen del Prado. También apunta la notable falta de

mantenimiento del carril bici, el deterioro de numerosas losetas en Acerados, así como la desaparición, a raíz de las obras, de varios imbornales en C/ Sta. Maria de Alarcos. Además, consulta la posibilidad de adecuar los parterres en la zona ajardinada del parque del Pilar y la posibilidad de instalar aparcamientos con puntos de recarga eléctrica para vehículos. Finaliza su intervención mencionando la necesidad de generar más sombra mediante arbolado.

- J.C., vecino de la Plazoleta de la Virgen, consulta sobre los plazos previstos para finalizar las obras, y si la rescisión del contrato con la empresa implicaría vía judicial. También pregunta por los plazos para la construcción del edificio destinado a promoción empresarial, y el aparcamiento disuasorio previsto. Advirtiéndole del deficiente estado del asfaltado y carril bici en C/ Virgen de la Estrella. Para finalizar su intervención pregunta cuando estará asfaltada la Avenida de Europa y por la titularidad del edificio Obra Sindical 18 de Julio.
- J.L., expone problemática con las dimensiones y el estado del acerado paralelo a Rda. de la Mata, en el tramo comprendido entre los semáforos de peatones, y plantea la necesidad de solución al respecto, al considerar que es una zona habitual de tránsito de escolares.
- C., Presidenta de la AAVV del barrio del Pilar, da traslado de una serie de demandas, consultas y necesidades:
 - Solución al problema circulatorio en el entorno de la Plazoleta de la Virgen.
 - Posibilidad de fijar el doble sentido en las calles de acceso y salida a Crt. Carrión para mayor comodidad de los vecinos/as.
 - C/ Virgen de Begoña y C/ Virgen de Fátima presentan un mantenimiento muy deficiente tanto de Acerados, firme, etc...
 - Debido a las obras, las viviendas de las calles afectadas presentan filtraciones de agua pluvial, así como desperfectos y afeamientos estéticos ocasionados por los diferentes materiales de construcción empleados.
 - Cruce de C/ Virgen de Begoña con C/ Pedro Pardo presenta dificultades de maniobra para los vehículos.
 - Nivel del nuevo acerado insuficiente o enrasado con los escalones de los domicilios, lo que origina la inundación de algunas viviendas por aguas pluviales.
 - Posibilidad de ampliar el Centro Social o disponer de espacio vecinal en el nuevo edificio destinado a promoción empresarial.
 - Demanda de cursos e iniciativas formativas para las mujeres del barrio.
 - Ampliar paradas y líneas del autobús urbano.

- N.P., Concejala de Unidas Podemos, realiza consulta sobre el uso del “edificio del pico del parque del Pilar” y la necesidad de instar, desde el Ayuntamiento a los titulares del antiguo edificio de la Obra Sindical 18 de Julio, a su mantenimiento y preservación.
- G., vecino de C/ Pedro Pardo, expone la necesidad de modificar el sentido circulatorio de esta vía, debido a la dificultad para acceder a su vivienda, ya que considera que da excesivas vueltas hasta poder llegar a su domicilio.
- A., vecina de Plaza del Escultor Rosell y Llorens, expone que el alumbrado de esta plaza es muy deficiente, planteando la necesidad de reparar las farolas que están estropeadas y preguntando por la posibilidad de elevar las luminarias para aumentar su rendimiento. También advierte de la dificultad de accesos y salidas de garajes de C/ Montiel, así como de la escasa visibilidad de los mismos, debido al tamaño de los macetones instalados recientemente.
- L.M., solicita más información sobre la construcción del edificio destinado a promoción empresarial, el aparcamiento disuasorio y la zona de recreo.

Cerrado el primer turno de preguntas, consultas y propuestas, toma la palabra la Concejala de Participación Ciudadana, señalando que dará traslado a los responsables de las diferentes áreas de Gobierno, no presentes en la asamblea, de todos aquellos asuntos relativos a sus competencias, que han sido elevados por las personas que han intervenido. Seguidamente, pide la colaboración de alguno de los Concejales/as del equipo de Gobierno presentes, para ofrecer respuestas a las cuestiones planteadas.

- Toma la palabra el Sr. Concejale Delegado de Infraestructuras y mantenimiento, y manifiesta que ha tomado nota de las numerosas incidencias referidas a la ejecución de las obras, indicando que se va a actuar de manera inminente en el cruce de las calles Virgen de Begoña y Pedro Pardo, para facilitar la maniobrabilidad de los vehículos en este punto. Así mismo, informa que también, se procederá al replanteo del vallado de obra en el entorno de la Plazoleta de la Virgen para facilitar la movilidad de vehículos y peatones.
- A continuación toma la palabra la Sra. Concejala de Participación Ciudadana y responde sobre el uso del “edificio del pico del Pilar”, informando que actualmente es utilizado este espacio por peñas del carnaval y vecinos/as del barrio para diversas actividades. Respecto a los plazos de asfaltado de la Avenida de Europa, manifiesta que será de manera inminente, una vez la situación climatológica lo aconseje. Sobre la ampliación del Centro Social o la cesión de espacio a vecinos/as en el nuevo edificio

destinado a promoción empresarial, informa que no es posible, y fija como fecha máxima para la ejecución de dicha obra, mayo de 2023.

- Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Sostenibilidad y Agenda 2030, informando que se actuará en los setos o arbolado de C/ Daimiel, así como en el refuerzo de la limpieza viaria de esta zona. También toma nota sobre el adecentamiento y actuaciones en parterres del parque del Pilar para dar traslado a los Técnicos del área.
- Por último toma la palabra el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, para dar respuesta a dos cuestiones, una de ellas relativa al mantenimiento y preservación del edificio de Obra Sindical 18 de Julio, del cual indica, que tras conversaciones con FECIR, propietario del inmueble, le trasladan la decisión de una posible demolición del edificio, debido al avanzado estado de deterioro del mismo. También expresa el compromiso del Ayuntamiento en mediar una solución al respecto.

La otra cuestión referida, es en relación a las demandas planteadas en materia de Movilidad, apuntando que no es el responsable esta área de Gobierno, pero se compromete a dar traslado a quien compete, para abordar las posibles actuaciones.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

Finalmente toma la palabra la Sr. Concejala de Participación Ciudadana, para agradecer la asistencia a todas las personas presente y se pone a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Moderador se levanta la sesión, siendo las 21:08h. del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

MODERADORA/CONCEJALA DELEGADA
(D^a S.S. M. A.)

EL SECRETARIO
(D^o M. A. B. C.)